



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

CENTRO DE POSTGRADO Y  
FORMACIÓN CONTINUA

MÁSTER DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZA DE IDIOMAS

EL TRATAMIENTO DEL *BULLYING* A TRAVÉS DE UN  
TEXTO LITERARIO: DESARROLLO DE UNA UNIDAD  
DIDÁCTICA

A DIDACTIC UNIT ON THE TREATMENT OF  
BULLYING THROUGH LITERATURE

---

ESTUDIANTE Jiménez Yagües, Rubén

---

ESPECIALIDAD Lengua y Literatura

---

DIRECTOR Prof. D. Gabriel Núñez Ruiz

Convocatoria de: mayo de 2022

# Índice

Resumen y Palabras clave .....	2
Abstract and Key words .....	3
1. Introducción y justificación .....	4
2. Marco teórico .....	5
2.1. <i>La lectura como generadora de experiencias</i> .....	5
2.2. <i>La salud mental en los adolescentes</i> .....	9
2.3. <i>El acoso escolar</i> .....	11
2.3.1. <i>El cyberbullying</i> .....	14
2.4. <i>Contexto legislativo</i> .....	16
3. Marco aplicado .....	17
3.1. <i>Contexto y ámbito de intervención</i> .....	17
3.2. <i>Objetivos</i> .....	19
3.3. <i>Propuesta de intervención en el aula</i> .....	20
3.4. <i>Resultados</i> .....	38
4. Conclusiones y nuevas perspectivas para el futuro .....	40
5. Referencias .....	42
6. Anexos .....	46

## Resumen

Nuestro trabajo y la unidad didáctica que lo acompaña está pensada para el curso de 3.º de Educación Secundaria Obligatoria y se centra en la enseñanza de la literatura a través de la lectura de unos fragmentos del libro titulado *Invisible* del autor Eloy Moreno. Con esta intervención didáctica pretendemos desarrollar la comunicación lingüística de los discentes, así como abordar temas como la inteligencia emocional y el acoso escolar. Igualmente, incidiremos en la salud mental de los adolescentes para que sean capaces de reconocer sus emociones y qué situaciones las provocan. Los objetivos que nos proponemos son los siguientes: fomentar la lectura, potenciar las relaciones interpersonales y mejorar el clima escolar, además de concienciarlos sobre los problemas de convivencia en el aula y, sobre la necesidad de empatizar, respetar y tolerar a todos los compañeros. En definitiva, perseguimos desarrollar integralmente a nuestros alumnos mediante la literatura juvenil.

*Palabras clave:* literatura juvenil, Educación Secundaria Obligatoria, *bullying*, inteligencia emocional, salud mental, fomento de la lectura.

### ***Abstract***

Our work and the didactic unit that accompanies it have been designed for the 3rd year of Compulsory Secondary Education and focus on the teaching of literature through the reading of some fragments of the book entitled *Invisible* by the author Eloy Moreno. With this didactic intervention we intend to develop the linguistic communication of the students, as well as addressing issues such as emotional intelligence and bullying. Likewise, we will focus on the mental health of adolescents so that they are able to recognise their emotions and what situations provoke them. The main aims of this report are to encourage reading, enhance interpersonal relationships and improve the school atmosphere, in addition to raising awareness about the problems of coexistence in the classroom and about the need to empathise, respect and tolerate all classmates. In short, we seek to fully develop our students through youth literature.

*Key words:* literatura juvenil, Educación Secundaria Obligatoria, *bullying*, inteligencia emocional, salud mental, fomento de la lectura.

## 1. Introducción y Justificación

El presente Trabajo Fin de Máster tiene como meta el diseño de una unidad didáctica relacionada con la literatura, las emociones y el *bullying* para un aula de 3.º de la ESO. La intervención que presentamos pretende aproximarse a la literatura mediante la selección de unos fragmentos de la obra *Invisible* del autor Eloy Moreno. Así, estaremos fomentando la lectura en nuestros estudiantes y, a su vez, trabajaremos el texto narrativo con ejercicios donde desarrollaremos su comprensión lectora, su capacidad de síntesis o la intención y finalidad del autor. Además, potenciaremos su expresión escrita, aprenderán e incorporarán a su repertorio nuevo vocabulario y expresiones y, fortaleceremos su expresión verbal a través de un *rol play* y un debate.

El germen de nuestro trabajo fue la noticia encontrada en la página electrónica del diario La Verdad titulada «Los chavales están pidiendo ayuda a gritos; hay un problema de salud mental», firmada por Fuensanta Carreres y publicada el 15 de febrero de 2022. Esta publicación nos informa de que, en los centros de Educación Secundaria, los estudiantes presentan severos problemas de salud mental que no son tratados adecuadamente. En la entrevista realizada al director de un instituto de la Región de Murcia nos comunica que un 15% del alumnado matriculado en su centro están afectados por algún tipo de problema mental. Igualmente, se han visto incrementadas las cifras de consulta al Servicio Murciano de Salud (SMS) en más de un 25% por parte de menores y adolescentes. Estas cifras alarmantes manifiestan que entre los problemas mentales más frecuentes en esta población están las crisis de ansiedad, autolisis, intolerancia a la frustración o incluso casos de suicidio. Esta es la motivación que nos lleva a incluir en nuestra unidad didáctica el tema de la inteligencia emocional, para que los discentes adquieran autonomía para reconocer y gestionar sus emociones.

Otro de los temas fundamentales que trataremos en nuestra intervención didáctica es el *bullying* o acoso escolar. Nuestra labor como docentes es preservar la armonía y el buen clima para que nuestros alumnos puedan adquirir conocimientos en un entorno educativo favorable y seguro. Según el informe

PISA de la OCDE en 2018 un 16'8% de estudiantes ha sufrido acoso escolar. Gisela Rusteholz y Mauro Mediavilla afirman en su estudio que el acoso escolar afecta negativamente al rendimiento escolar y puede «conducir, a corto plazo, al incremento en las tasas de absentismo escolar, fracaso escolar o abandono escolar prematuro» (2022: 3). Por esta razón creemos necesario incluir este problema en nuestra intervención didáctica para ofrecerles herramientas a fin de sensibilizarlos, con el objetivo de mejorar la convivencia entre estudiantes.

## **2. Marco Teórico**

Hemos de referirnos inicialmente al estado de la cuestión. De entre los estudios que hemos manejado para realizar nuestra intervención didáctica en el aula mencionaremos los siguientes. Por un lado, para la fundamentación teórica sobre literatura destacaremos el libro de Bruner *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia* y, también, *La literatura como exploración*, de Rosenblatt. Igualmente, nos hemos basado en el libro de Pozuelo *Teoría del lenguaje literario*. Por otro lado, en cuanto al tema de la salud mental resaltaremos el libro de Brignoni *Malestares y subjetividades adolescentes: una aproximación desde la salud mental colectiva*, asimismo, *Inteligencia emocional educación secundaria obligatoria* de Ezeiza *et al.* y los artículos “Salud mental: fortalecer nuestra respuesta” y “Salud mental del adolescente” de la OMS. En cuanto al tema del *bullying*, destacaremos el libro *Acoso escolar* de Tresgallo, el artículo “El plan de convivencia y su relación con las competencias socioemocionales” de Llorent *et al.* y la guía *Ciberbullying. Guía de recursos para centros educativos en casos de ciberacoso*, de Luengo. Para la elaboración de nuestra unidad didáctica hemos seleccionado unos fragmentos del libro *Invisible* de Eloy Moreno, y, por último, para los objetivos, contenidos y competencias, hemos acudido a las leyes educativas para Secundaria publicadas en el BOE y en el BOJA.

### **2.1. La Lectura como Generadora de Experiencias**

La columna vertebral de nuestra intervención en el aula será la lectura de unos fragmentos del libro *Invisible* del escritor Eloy Moreno. Uno de nuestros objetivos es conseguir que los alumnos conecten con los personajes y logremos

concienciarlos sobre uno de los graves problemas que persisten en nuestras aulas como es el *bullying*. Sin embargo, se nos plantea una cuestión. ¿Cómo un libro puede conseguir que nuestros alumnos empaticen con la historia y los personajes? Según Jerome Bruner (2004: 16) poseemos unos mecanismos mentales que hacen que los personajes nos resulten motivadores y, esto se debe a la capacidad de identificación. Los lectores inconscientemente tienen almacenados en su interior una representación de distintos perfiles, que les sirven de modelo para imaginarse a los personajes de un relato. Por lo tanto, recurren a su experiencia y se crea una vinculación entre aquellos signos que aparecen en la página con momentos vividos, ciertas imágenes, acciones o personas. Las palabras evocan significados que son especiales para los lectores, incluso llegan a hacer asociaciones inconscientes que determinan la manera en la que conectan con la obra. Rosenblatt contribuye al respecto afirmando que: «el lector aporta a la obra rasgos de personalidad, recuerdos de acontecimientos pasados, necesidades y preocupaciones actuales, un estado de ánimo específico del momento y una condición física particular» (2002: 57).

En la narración es importante la existencia de unos desencadenantes que originan respuestas en el lector. Los relatos tienen una trama y una estructura determinadas que se encargan de mostrar al lector lo que sucede. El autor plantea una determinada manera de presentar las acciones, en la que puede haber cualquier tipo de transformaciones que alteren la secuencia cronológica lineal, por ejemplo, saltos al futuro (*flashforwards*) o regresos al pasado (*flashbacks*). El discurso de un relato presenta una organización enmarcada dentro de unos parámetros convencionales y es aceptada como verdadera. Con respecto a la ficción, Pozuelo Yvancos señala que «permanecen en suspenso las condiciones de “verdad” referidas al mundo real en que se encuentra el lector antes de abrir el libro. Cuando realiza esa acción desencadena una mágica y prodigiosa transmutación en su noción de realidad» (2009: 233). Este crítico literario defiende la existencia de un pacto narrativo que se da cuando el objeto, ya sea una novela, un cuento, una fábula, etc., es definido como verdad y el lector respeta la Enunciación-Recepción que aparece en este. Es decir, el lector entra en el juego de la narración y acepta este pacto en el mismo momento en

el que inicia la lectura y comienza a leer las primeras palabras (Pozuelo Yvancos, 2009: 234).

La autora Rosenblatt considera la obra literaria como un producto social que da origen a unas técnicas elaboradas por personas. Además, la tradición literaria influye tanto en la creación como en la recepción. De esta forma, afirma que «cualquier obra literaria adquiere su significación por el modo en el cual las mentes y emociones de lectores individuales responden a los estímulos lingüísticos ofrecidos por el texto» (Rosenblatt, 2002: 55). Los relatos literarios tratan sobre sucesos que ocurren en un mundo lo más parecido al real, pero a veces está representado bajo un aspecto nuevo y extraño. Además, este mundo ficticio está lleno de vacíos que animan al lector a crear su propio texto virtual<sup>1</sup>. El escritor selecciona intencionadamente elementos particulares y unos signos verbales para que el lector se adentre y perciba lo que está narrando. Así «construye una nueva secuencia, una nueva estructura, que le permita evocar en la mente del lector una emoción especial, una comprensión nueva o más profunda» (Rosenblatt, 2002: 61). El lector no se limita a recibir la información de forma pasiva, también es creativo y colabora en esa transacción que se produce entre este y el texto del autor, dando sentido a la experiencia literaria. Asimismo, mientras leen se olvidan de todos sus problemas y se concentran en la historia. En suma, la ficción es una comunicación entre el escritor y el lector, con el fin de adentrarlo en un mundo creado con palabras y sentirlo como si fuera real.

Como hemos dicho anteriormente, el discurso narrativo depende de ciertas formas discursivas que despiertan la imaginación del lector y lo sumergen en ese mundo creado, además de que le permiten construir su propio texto virtual. Para alcanzar esto, el discurso muestra tres características, según Bruner (2004), que son la presuposición, la subjetificación y la perspectiva múltiple. La primera es la presuposición donde el autor crea una dinámica en la que el lector presupone ciertos aspectos que irán siendo revelados a lo largo de la historia,

---

<sup>1</sup> «Algo en el texto real “desencadena” una interpretación de género en el lector, interpretación que domina luego la propia creación del lector de lo que Wolfgang Iser llamó “el texto virtual”» (Bruner, 2004, p.18).



así el receptor tiene total libertad de interpretación. De esta forma, el objetivo que persigue el autor es «la creación de significados implícitos en lugar de significados explícitos» (Bruner, 2004, p. 37). La segunda es la subjetificación, con esta se describe la realidad a través de la perspectiva de los personajes y, por ende, la conciencia de estos adquiere un papel importante. Así los lectores nunca conocerán directamente, ni tampoco de manera objetiva, los sucesos ocurridos. Por último, la perspectiva múltiple nos muestra el mundo desde diferentes prismas que van completando el significado que el lector recibe (Bruner, 2004: 37).

Los receptores poseen unas estrategias y un repertorio que aparecen durante el proceso de la lectura y lo utilizan para interpretar el texto. Sin embargo, nunca podremos saber si la interpretación que hacen los lectores se asemeja a la intención del autor al crear su obra. El objeto de la narración es despertar las emociones y recuperar el repertorio del lector. Jerome Bruner afirma que la narración consiste en «abordar conflictos humanos que resulten “accesibles” a los lectores. Pero, a la vez, los conflictos deben presentarse con la suficiente subjuntividad para que puedan ser reescritos por el lector, a fin de permitir el juego de su imaginación» (2004: 46).

La literatura para los alumnos adolescentes sirve para ampliar su conocimiento del mundo, puesto que el bagaje previo que proporciona la experiencia en estos casos es muy limitado. Por ello, la literatura funciona como exploración de la vida, a su vez les aporta información y experiencias que aún no han vivido, «proporciona un *vivir a través*, no simplemente un *conocer sobre*» (Rosenblatt, 2002: 65). Además, el estudiante encuentra patrones que son muy significativos para configurar su personalidad y adquirir cierta madurez. Por lo tanto, es importante que los docentes cuando seleccionan las obras de lectura, no se limiten a lo que deberían leer, sino que tengan en cuenta las capacidades y las experiencias presentes en el adolescente. En definitiva, Rosenblatt (2002: 69) incide en que las lecturas seleccionadas tienen que estar vinculadas con la experiencia previa y la madurez actual del estudiante.

## 2.2 La Salud Mental en los Adolescentes

La adolescencia es una etapa difícil en la cual se producen cambios físicos, emocionales y sociales que son fundamentales para el desarrollo como personas. Incluso, cada uno de los adolescentes tiene un contexto sociofamiliar diverso. Durante la adolescencia se desarrollan hábitos sociales y emocionales que son necesarios en esta etapa. En general, requiere de una gran capacidad de autorregulación emocional para alcanzar un bienestar mental.

Ciertamente, los adolescentes están en un periodo muy intenso emocionalmente y complicado puesto que tienen frecuentes cambios de estados de ánimo (Ezeiza Urdangarín *et al.*, p. 28), por eso, es difícil que los adultos lleguen a entenderlos en ciertos momentos. La psicoanalista Susana Brignoni señala que son objeto de estudio «debido a que la convivencia con los adolescentes es fuente de inquietud en el mundo adulto» (2018: 63) y que estos «producen una crisis en el saber» (2018: 63) del adulto por las dificultades de convivencia que se producen a diario. Sin embargo, los adultos son un referente para ellos y necesitan de ese modelo en el ámbito familiar y en otros ámbitos. Cuando buscan apoyo acuden a sus padres o amigos más cercanos, pero cuando viven situaciones de crisis son a los padres a quienes recurren «aunque son ambivalentes a la hora de confiar en ellos y ellas» (Ezeiza Urdangarín *et al.*, p. 28).

La Organización Mundial de la Salud [OMS] dice que la salud es «un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades» (2018). En este sentido, la salud mental persigue un equilibrio entre lo cognitivo, lo conductual y lo emocional, para tener un bienestar completo y poder afrontar el día a día en condiciones óptimas. Para que los adolescentes alcancen ese bienestar mental es necesario que estén presentes una serie de factores. Para empezar, deben tener establecidos unos patrones de sueño y tienen que hacer deporte frecuentemente. Además, es importante desarrollar las habilidades sociales, enfrentarse a problemas y ser resolutivos. Ante todo, es preciso que se conozcan a sí mismos y puedan autorregular sus emociones. La familia les tiene que proporcionar un entorno

sano y seguro. Los docentes, la escuela y las administraciones tienen que prestar la suficiente atención a la salud mental y ofrecer herramientas para el desarrollo personal del adolescente. Por último, la comunidad tiene que colaborar para construir un entorno favorable (OMS, 2021).

Según la OMS «uno de cada siete adolescentes de 10 a 19 años (14%) padece algún trastorno mental» (2021). Las tres principales enfermedades que aparecen en esta etapa son la ansiedad, la depresión y también los trastornos de comportamiento, estas se han visto intensificadas durante la pandemia debido a los estrictos confinamientos que hemos sufrido a causa de la COVID-19. El suicidio es considerado según la OMS (2021) como la cuarta causa de muerte entre adolescentes de 15 a 19 años. Otras de las enfermedades mentales que pueden aparecer durante la adolescencia son los trastornos de la conducta alimentaria, psicosis, autolesiones y conductas de riesgo como el consumo de drogas, alcohol, tabaco, cannabis y comisión de actos violentos.

La OMS afirma que los adolescentes que padecen cualquier tipo de trastorno mental son «vulnerables a sufrir exclusión social, discriminación, problemas de estigmatización (que afectan a la disposición a buscar ayuda), dificultades educativas, comportamientos de riesgo, mala salud física y violaciones de derechos humanos» (2021). Es de vital importancia que estas personas reciban una atención adecuada y que empecemos a romper el estigma sobre la salud mental e ir al psicólogo. Además, necesitan el apoyo de las familias y también el de las instituciones públicas. Por tal motivo, tenemos derecho al acceso a una sanidad pública, a un diagnóstico y a un tratamiento. Sin embargo, en España la cobertura psicológica es insuficiente y hay largas listas de espera<sup>2</sup> que empujan a que los pacientes que se lo puedan permitir acudan a clínicas privadas, según concluye la investigación realizada por Ángela Bernardo y María Álvarez del Vayo (2021). En resumen, hay que abordar este

---

<sup>2</sup> «Entre las que menos tiempo hacen esperar a sus pacientes se encuentra Asturias, con 26 días de media. Alrededor de dos meses es lo que tienen que esperar los pacientes en Aragón, Baleares, Cantabria o La Rioja. En la Región de Murcia, los pacientes en edad adulta esperan una media de 71 días para la primera consulta y 43 días entre la primera y la segunda cita» (Bernardo y Álvarez del Vayo, 2021).

problema desde las primeras señales para evitar que se vea perjudicada la salud física y mental del adolescente y que tenga consecuencias en el futuro.

### 2.3. El Acoso Escolar

Si en el aula no se presenta la oportunidad de enseñar estrategias enfocadas a una gestión emocional y habilidades interpersonales, puede dar lugar a casos de violencia entre compañeros. Comenzamos con la definición del término anglosajón *bullying* que hace referencia a un acoso, una intimidación, un maltrato psicológico o, incluso físico, ejercicio por una persona o un grupo de personas consideradas como fuertes a otro compañero más débil, durante un tiempo prolongado en la escuela o fuera de ella. Tresgallo (2020) afirma que «se trata del poder que unos alumnos ejercen sobre otros en determinadas etapas educativas y que produce una victimización psicológica». Por un lado, está la figura del agresor que es la que se encarga de atormentar y perturbar la rutina escolar de su víctima, con el objetivo de causarle miedo y dolor. En la siguiente tabla aparecen los rasgos que definen al agresor.

**Tabla 1**

*Características del agresor.*

<b>Características principales</b>	<b>Descripción de las características</b>
Personalidad	Temperamento agresivo e impulsivo. Pocas habilidades para comunicar y negociar. Falta de empatía y de sentimiento de culpabilidad. Falta de control de la ira. Hostiles y violentos. Bajo nivel de autoestima. Capacidad de molestar, ridiculizar, intimidar, empujar, golpear y dañar las pertenencias de otros. Baja tolerancia a frustraciones y no aceptan fracasos.
Aspectos físicos	Generalmente son de sexo masculino, pero también los hay de sexo femenino. Normalmente están fuertes y tienen corpulencia física. Suelen ser repetidores.
Ámbito familiar	Caprichosos. Atemorizan a sus padres y tienen frecuentes pataletas. Amenazan con fugarse o autolesionarse. Utilizan el chantaje emocional con sus progenitores para salirse con la suya.
Ámbito social	Reacciones agresivas en las interacciones sociales. Sienten rabia u odio hacia los demás.

	Sienten la necesidad de estar con sus compañeros, pero interpretan las relaciones en términos de poder-sumisión. Tendencia a culpar a los demás.
Ámbito escolar	Falta de ritmo y trabajo. Ausencia de compromiso en sus responsabilidades. Pueden ser malos/as estudiantes. Sin interés por los estudios. Baja autoestima académica.
Tipología	-Activo: agrede personalmente y establece una relación directa con su víctima. -Social indirecto: dirige el comportamiento de sus seguidores, los manipula para que ejerzan violencia y persecución. -Agresores pasivos: participan, pero no actúan en la agresión.

*Nota.* Tabla de elaboración propia, la información ha sido extraída de Tresgallo, 2020.

Por otro lado, la figura de la víctima es quien recibe esos ataques o intimidaciones, en algunas ocasiones sin haber provocado a su agresor. Pueden ser tanto chicos como chicas indistintamente los que sufran acoso escolar. En la siguiente tabla se recopilan las características de la víctima.

**Tabla 2**

*Características de la víctima.*

<b>Características principales</b>	<b>Descripción de las características</b>
Personalidad	Muy inseguros y débiles. Ansiosos. Sensibles. Tranquilos y tímidos. Poco asertivos. Baja autoestima.
Aspectos físicos	Son menos fuertes físicamente. Tienen rasgos diferenciadores como llevar gafas o estar gordo/a. El agresor explotaría estos rasgos y los utilizaría para meterse con la víctima.
Ámbito familiar	Sobrepotección familiar. Muy dependientes de su familia. Apegados al hogar.
Ámbito social	No son populares en clase. Normalmente son rechazados por sus compañeros. No cuentan con la víctima para hacer planes. Están aislados. Les cuesta hacer amigos y difícilmente tiene uno.

Tipología

-La víctima activa o provocativa: reacciona con agresividad, se muestran violentos y desafiantes. Tienen problemas de concentración y se comportan de forma tensionada e irritante.  
-La víctima pasiva: es un alumno inseguro que sufre calladamente el ataque y no responde al ataque ni al insulto. Tiene una reacción sumisa.

---

*Nota.* Tabla de elaboración propia, la información ha sido extraída de Tresgallo, 2020.

Según Tresgallo cuando hay cualquier tipo de maltrato entre iguales «se produce un *contagio social*, que *inhibe* la ayuda, e incluso facilita la participación en actos intimidatorios por parte del resto de compañeros» (2020). Los espectadores son iguales de culpables que el agresor porque en lugar de tender la mano a la víctima miran a otro lado o, incluso, avivan el fuego para que se sigan cometiendo esos actos denigrantes. En algunos casos puede ser que no actúen por miedo a que el agresor también se meta con él o ella. De manera que, aunque sepan que tienen que hacer algo no lo hacen, por el temor a estar en el punto de mira del acosador (Tresgallo, 2020).

Los adultos no suelen darse cuenta de que los adolescentes están sufriendo un acoso continuo, ya que estos no suelen comunicarlo por vergüenza, por eso callan y esperan a que un día acabe todo. Los estudiantes tampoco suelen informar a sus docentes, ya sea por miedo a que las represalias con su agresor sean mayores o por otras razones. Por lo cual, detectar e intervenir en estos casos es una tarea bastante complicada. De esta manera, los adultos tienen que mantener una actitud de alerta y vigilar cualquier señal, para que a la más mínima se pueda poner en marcha el protocolo de actuación lo más rápido posible. Asimismo, se debe «concretar y definir con claridad con los alumnos qué tipo de actitudes y de relaciones no son permisibles y, por consiguiente, deberían ser comunicadas por las víctimas en caso de producirse» (Tresgallo, 2020), puesto que el clima escolar<sup>3</sup> se vería afectado a causa de las malas relaciones interpersonales.

---

<sup>3</sup> El clima escolar se define como «la cultura singular de una escuela a partir de la relación multidireccional de los miembros de la comunidad escolar con un conjunto de reglas que favorecen el bienestar común» (J. Llorent *et al.*, 2021, p.36).

Resulta de vital importancia que las políticas escolares estén bien definidas, para contribuir en la prevención y la desaparición del acoso escolar». La LOE (2006) y la LOMCE (2013) promulgan la elaboración de estas políticas que aparecen materializadas en el Plan de Convivencia de cada centro (ver anexo A) y «promueven un clima escolar positivo, como un objetivo en sí mismo y como una herramienta para disminuir la violencia entre los estudiantes, especialmente el acoso escolar» (J. Llorent *et al.*, 2021: 36). Los institutos tienen que ser capaces de facilitar la enseñanza de unos conocimientos dentro de un entorno seguro y pacífico. Por eso las normas y medidas que aparecen en el Plan son necesarias para que la convivencia sea sana y haya un respeto entre todos los compañeros. Los centros educativos deben llevar a cabo actividades que faciliten y fomenten valores que promulguen una buena relación entre su alumnado. En síntesis, todos los estudiantes tienen el derecho fundamental de «recibir una educación libre de prejuicios, coacciones y acosos escolares y el centro educativo tiene la obligación de poner todos los medios para que se salvaguarden y garanticen todos los cauces normales para llevarlo a cabo» (Tresgallo, 2020).

Las Administraciones educativas tienen que aportar calidad y, por tanto, no pueden ser indiferentes frente al acoso escolar. Por esta razón tienen que invertir en medios para que los alumnos puedan desarrollarse en un ambiente no hostil. Además, tiene que formar a docentes para que sean capaces de afrontar estas situaciones y solucionar el problema de raíz. Incluso estos no están exentos de sufrir acoso y violencia en el aula. En suma, los docentes están sometidos a bastante presión y quedan desamparados, por eso desde las Administraciones deberían ofrecerles las herramientas suficientes para que puedan trabajar en unas condiciones óptimas, que favorezcan una convivencia sana entre todos los miembros que pertenecen a la comunidad escolar.

### **2.3.1. El Cyberbullying**

Los adolescentes y los jóvenes pasan muchas horas delante de sus móviles, ordenadores y videojuegos. Su forma de sociabilizar actualmente es a través de dispositivos electrónicos que ejercen una influencia muy fuerte en ellos.

Las redes sociales presentan ventajas y desventajas, por eso es necesario que tanto jóvenes, como padres y profesores tengamos una formación para conocer los inconvenientes que conlleva estar conectado a Internet 24 horas al día.

Por un lado, las redes son positivas porque podemos comunicarnos con cualquier persona, en cualquier momento y en cualquier lugar, son un facilitador para mantener relaciones sociales, conocer nuevas personas y enriquecer el círculo de amigos. Por otro lado, tiene sus peligros. Pueden difundir en redes sociales rumores falsos para hacer daño a una persona (*Gossip*). Pueden hacer chantaje sexual y amenazar con publicar esas imágenes si no pagas una cantidad de dinero (*Sextorsión*). Pueden difundir imágenes comprometidas con el objetivo de humillar y perjudicar a la víctima (*Sexting*). Pueden acosar por internet y ejercer un control sobre la persona (*Grooming*), normalmente con una finalidad sexual. Pueden insultar y hostigar a las víctimas mediante mensajes agresivos a su móvil. Pueden denigrar al acosado/a con la intención de reírse de él/ella. Pueden grabar la paliza y después subirla a la red para que los demás la vean. Pueden suplantar la identidad de la víctima y hacerse pasar por él/ella (Tresgallo, 2020).

Por una parte, debemos diferenciar entre *ciberacoso* o *ciberbullying* en el que están implicados menores y, por otra parte, el acoso que ejerce un adulto hacia menores a través de medios tecnológicos, un ejemplo de ello puede ser el *grooming* anteriormente mencionado. Según Luengo Latorre «entendemos por *ciberacoso* el acoso de una persona a otra por medio de tecnologías interactivas» (2011: 11). El *cyberbullying* presenta unas características que debemos atender. En primer lugar, para ser considerado ciberacoso, tiene que repetirse en el tiempo y no ser algo puntual, además suele ocurrir cuando los niños y adolescentes están en sus habitaciones, en su espacio de intimidad utilizando sus dispositivos electrónicos. En segundo lugar, es frecuente que exista una jerarquía de poder, aunque no siempre se da. En tercer lugar, el agresor tiene una intención clara de causar daño a la víctima. En cuarto lugar, los medios que se utilizan son los propios que ofrecen las tecnologías, es decir, mensajes de móvil o privados a redes sociales, juegos *online*, *chats*, etc. En quinto lugar, antes de que se produzca este tipo de acoso, la víctima y el agresor



se conocen o han tenido cualquier tipo de contacto en el espacio físico. Por último, suele ocurrir que si la víctima sufre acoso escolar en la vida real también le ocurra en el mundo virtual (Luengo Latorre, 2011: 15-16).

#### **2.4. Contexto Legislativo**

Toda la comunidad educativa tiene la responsabilidad de construir un buen clima de convivencia dentro de los centros escolares. En el artículo 124.1 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación establece que todos los centros tienen que elaborar un Plan de Convivencia. El Estado cede la autonomía a los centros de Educación Secundaria para que estos elaboren sus propias normas de convivencia (BOE, 2022, Artículo 26). En este plan aparecen recogidos los derechos y deberes de los alumnos y alumnas, las medidas correctoras que se aplicarán en caso de no cumplir con la normativa y las actuaciones para resolver pacíficamente los conflictos, además de la prevención de la violencia de género, igualdad y la discriminación.

La Ley Educativa 17/2007, de 10 de diciembre, de la Junta de Andalucía recoge en el artículo 4.f) que la convivencia es la condición imprescindible donde desarrolla el aprendizaje y el respeto a la diversidad es esencial para construir un clima escolar positivo. Los Decretos 327/2010 y 328/2010 del 13 de julio «regulan los derechos y deberes del alumnado, la colaboración y participación de las familias y la constitución y el funcionamiento de la comisión de convivencia del Consejo escolar» (BOJA, 2015: 10). Igualmente, en estos decretos aparecen la regulación del Plan del centro, el proyecto educativo, el reglamento de organización y funcionamiento y el plan de convivencia del centro. El 20 de junio de 2011 se aprueba la Orden de la Consejería de Educación en la que establece un marco normativo actualizado donde se revisan los protocolos de actuación y se toman medidas para la convivencia en los centros escolares sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, que es modificada por la Orden de 28 de abril de 2015. Igualmente, en el Anexo I publicado en el BOJA núm. 132 aparece un protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar. Comienza dando una definición de las características de este problema, para ofrecer a continuación

los pasos que configuran el protocolo: identificación y comunicación de la situación, actuaciones inmediatas, medidas de urgencia, etc.

El Decreto 25/2007, de 6 de febrero, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, implanta medidas sobre el correcto uso de Internet y las tecnologías de la información y comunicación para menores de edad. Este decreto dispone que los centros educativos deben incentivar un uso responsable y seguro, además de proporcionar herramientas para que el alumnado pueda prevenir situaciones peligrosas y sepan protegerse frente a todos tipos de violencia que puedan sufrir a través de Internet y de las TIC. En el Plan de Convivencia de cada centro tiene que aparecer contemplado un protocolo de actuación para la prevención e intervención del ciberacoso o diferentes situaciones de abuso. La Consejería de Educación, Dirección General de Participación y Equidad de la Junta de Andalucía publica el 11 de enero de 2017 unas instrucciones en relación con las actuaciones específicas a adoptar por los centros educativos en la aplicación del protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar ante situaciones de ciberacoso.

Aunque mi intención hubiera sido realizar una propuesta didáctica, al no haberme sido posible llevarla a cabo, me ceñiré a la unidad didáctica que realizaría en el aula. Para la elaboración de dicha unidad didáctica consultamos la Orden de 15 de enero de 2021 publicada en el BOJA para la selección de los objetivos, los contenidos y demás elementos que constituyen el currículo de nuestra intervención.

### **3. Marco Aplicado**

#### **3.1. Contexto y Ámbito de Intervención**

La intervención la vamos a llevar a cabo en el IES Azcona que está situado en una zona céntrica de la ciudad de Almería. Es un instituto amplio que cuenta con dos edificios y ocupa una parcela de unos 9000 metros cuadrados aproximadamente. Se imparten enseñanzas de ESO y un programa bilingüe, Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades y cuentan con un Aula Específica con un programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral (PTV AL). Están matriculados unos 780 alumnos/as de los cuales un

93% es de nacionalidad española y un 3% marroquí. Este centro cuenta con alumnado con discapacidad auditiva, son un total de 30 alumnos/as repartidos entre la ESO y Bachillerato.

El instituto se encuentra en un barrio joven, cuenta con un urbanismo moderno y con todos los servicios sociales mínimos, tales como un centro de salud, de policía, un pabellón deportivo, etc. Está muy bien comunicado con el resto de la ciudad gracias al transporte urbano. El barrio cuenta con una gran oferta de centros de enseñanza reglada y no reglada, tanto públicos como privados. Igualmente, presenta un amplio abanico de negocios, mayoritariamente predomina el sector comercial con empresas de dos a cinco empleados, principalmente de carácter familiar. Las actividades comerciales que podemos encontrar son restaurantes, cafeterías, pubs, comidas a domicilio, venta de electrodomésticos, productos informáticos y telefónicos, tiendas de ropa, bancos, centros de estética y tiendas de comestibles y alimentación.

El Proyecto Educativo del centro establece que la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa ha determinado el cálculo del Índice Socioeconómico y Cultural (ISC) de los padres, madres y tutores legales es de -0,05, que corresponde con el tramo de ISC: 7 (IES Azcona, 2021: 12). En cuanto a las ocupaciones observamos una gran variedad, desde funcionarios (profesor, militar, policía), comerciales (empresarios, administrativos, comerciales), hasta otros servicios (camarero, fontanero, hostelería, albañil, taxista) y empleada del hogar.

Por lo tanto, el nivel socioeconómico de las familias es bueno y están implicadas en la formación de sus hijos. Todos estos factores contribuyen en que este instituto sea un centro óptimo con muy buenos alumnos y con buenos resultados académicos. Un 90% de los estudiantes acaba la etapa de la ESO y la mayoría empieza post obligatorios de Bachillerato o de Ciclos Formativos.

Nuestra intervención está destinada a 3.º de la ESO y la habríamos puesto en práctica en 3.ºB, 3.ºC y 3.ºE. El primer grupo está compuesto por 33 alumnos/as, el segundo por 32 y el tercero 28. En 3.ºB cuentan con seis alumnos repetidores y tres alumnos con necesidades educativas especiales (NEAE), dos

de ellos tienen dificultades de aprendizaje y uno con trastorno específico del lenguaje. En 3.ºC tienen cinco alumnos repetidores y seis con NEAE, de los cuales uno es un alumno de compensatoria, otro tiene dificultades de aprendizaje, a otro no se le aplican medidas, otro tiene discapacidad intelectual límite, otro tiene TDAH y dificultades de aprendizaje y el último es de altas capacidades. En 3.ºE solamente hay un alumno repetidor y un alumno con NEAE, en concreto presenta dificultades de aprendizaje. Se percibe una notoria diferencia actitudinal entre los grupos, unos tienden a ser más disruptivos como es el caso de 3.ºB y 3.ºC y otros tienen una actitud trabajadora como es el caso de 3.ºE. Aunque los tres cursos son muy participativos y colaborativos, estamos ante unos grupos muy heterogéneos, con ritmos diferentes y con necesidades educativas que tenemos que atender. Además, es importante que señalemos que los tres grupos tienen acceso a las TIC en casa, por tanto, presentan unas condiciones informativas generales aceptables.

### **3.2. Objetivos**

-Objetivos generales: 1) conocer los problemas de convivencia que puedan presentarse en un aula de Educación Secundaria, especialmente los relacionados con el acoso escolar.

2) Desarrollar la comprensión lectora.

3) Mejorar la comunicación lingüística.

-Objetivos específicos: 1) definir el concepto de *bullying* en 3º de la ESO y conocer los distintos tipos de acoso que existen.

2) Describir un caso concreto a partir de la lectura de un fragmento del libro *Invisible* del autor Eloy Moreno.

3) Relacionar la literatura con la salud mental de los adolescentes.

4) Identificar emociones propias y de sus compañeros.

5) Desarrollar la empatía.

### 3.3. Propuesta de Intervención en el Aula

#### 3.3.1. Introducción

La unidad didáctica se titula *Ser invisibles*. Está diseñada para un curso de 3.º de la ESO en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura y, se desarrolla en el segundo trimestre con una duración de cuatro sesiones. El eje de la misma gira en torno a la lectura de dos fragmentos del libro *Invisible* de Eloy Moreno. Para comenzar, establecemos una división temática. Por una parte, en la primera lectura trabajamos el tema de las emociones y, por otra, en la segunda lectura profundizamos sobre el problema del *bullying* y clasificamos los diferentes tipos. Además, desarrollamos la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, aprenden nuevo vocabulario y expresiones y, se enfrentan a situaciones problemáticas en las que tendrán que intervenir para resolverlas. Seguiremos en todo momento una metodología constructivista, es decir, partiremos de los conocimientos previos del alumno y los ampliaremos con la nueva información que les ofreceremos en el transcurso de las sesiones.

En esta unidad se integran contenidos de Educación literaria y de Comunicación escrita: leer y escribir, así como temas transversales para mejorar la convivencia y prevenir situaciones de acoso escolar. Trabajamos a partir de los sentimientos de nuestros alumnos para mejorar su autoestima y el autoconcepto que tienen de sí mismos. Les ofrecemos herramientas que contribuyen a su inteligencia emocional y para que aprendan a gestionar sus emociones, con el objetivo fundamental de mejorar su salud mental. Todo ello se verá reflejado en las actividades propuestas que fomentarán un enriquecimiento de las relaciones interpersonales del estudiante.

#### 3.3.2. Objetivos de etapa, área y didácticos

##### Tabla 3

*Objetivos.*

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	OBJETIVOS DE ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Leer y comprender textos literarios.	1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de

	<p>9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.</p> <p>12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>i) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>
<p>2. Escribir textos narrativos, dialogados y expositivos.</p>	<p>2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</p> <p>12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>
<p>3. Reconocer, usar, explicar y clasificar vocabulario sobre emociones.</p>	<p>2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</p> <p>8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.</p>	<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>
<p>4. Conocer en qué consiste el <i>bullying</i> y los tipos que</p>	<p>11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la</p>	<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los</p>

existen, ejemplificarlos con fragmentos extraídos del texto.	experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.	demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Reflexionar y debatir sobre el acoso escolar. Representar una situación de acoso escolar.	<p>1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p>	a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

*Nota.* Tabla de elaboración propia. Fuente: Orden del 15 de enero de 2021. BOJA.

### **3.3.3. Competencias clave y Profesionales**

- **Comunicación lingüística (CCL).**

En esta unidad se trabajan las destrezas básicas (escuchar, leer, escribir y hablar). Los discentes tendrán que leer y realizar actividades de comprensión lectora. Además, tendrán que ser capaces de sintetizar lo leído en un resumen, así como, dar rienda suelta a su imaginación con el ejercicio de creación de un texto narrativo. Igualmente, tendrán que explicar vocabulario y expresiones. Asimismo, realizarán un pequeño debate sobre el acoso escolar y una pequeña representación de una situación de *bullying*. Todo ello fomentará y potenciará la comunicación lingüística de nuestros alumnos.

- **Aprender a aprender (CAA).**

A lo largo de nuestra unidad los discentes aprenderán a ponerle nombre a sus emociones, a detectar en qué situaciones las sienten y qué las provocan, así como conocerán mejor a sus compañeros. También sabrán distinguir los diferentes tipos de *bullying* que existen, mediante la observación y clasificación de fragmentos de la lectura. Igualmente, tendrán que mediar entre los dos

implicados del caso de acoso y resolver el problema que se plantea en el libro. De una manera autónoma nuestros alumnos aprenderán todas estas cuestiones.

- **Competencias sociales y cívicas (CSC).**

Con esta unidad didáctica pretendemos concienciar al alumnado sobre el acoso escolar. El objetivo es mejorar el clima entre compañeros, que sea un grupo cohesionado y, en definitiva, que sean mejores personas. Les ofrecemos herramientas para que los estudiantes sean capaces de gestionar sus emociones, sean más empáticos, tengan más confianza en ellos mismos y sepan actuar en estas situaciones de acoso. Para ello tendrán que tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar con otras personas.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).**

Esta competencia está presente en la actividad en la cual tienen que enviar dos mensajes diferentes a las personas que están implicadas en el caso de *bullying*. Los estudiantes tendrán que tomar la iniciativa para intervenir e intentar resolver el problema. Para lograr con éxito su propuesta, tendrán que poner en marcha todo lo que han ido adquiriendo en la unidad.

- **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**

La literatura es la protagonista de nuestra unidad didáctica. La lectura de unos fragmentos de un libro nos permite trabajar todo lo relacionado con las emociones y el acoso escolar. Nuestra intención es que comprendan, aprecien y valoren críticamente esta manifestación cultural. Además, al mismo tiempo estamos fomentando el valor de la lectura.

#### **3.3.4. Contenidos**

1. Lectura de fragmentos del libro *Invisible* de Eloy Moreno.
2. Ejercicios de comprensión lectora y de expresión escrita.
3. Vocabulario sobre las emociones.
4. El *bullying*: tipos.
5. Debate sobre el acoso escolar y representación de una situación.



### 3.3.5. Actividades

#### SESIÓN 1

**Tabla 4**

*Contenidos, objetivos, estándares y actividades.*

Contenidos didácticos 3º ESO	Contenidos didácticos	Objetivos relacionados	didácticos	Estándares de aprendizaje	Actividades
Bloque 2: B2.1. B2.2. B2.3. Bloque 4: B4.1. B4.2.	Lectura, comprensión, interpretación de un texto narrativo. Actitud reflexiva sensible y crítica ante la lectura de un texto que supone un tipo de discriminación. Lectura libre de obras de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar un texto narrativo. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de una obra literaria a través de una lectura reflexiva. 1. Leer obras de la literatura española juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones de los estudiantes, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.		B2.1.1 B2.1.4 B2.1.5 B2.2.2 B2.2.3 B2.2.4 B2.3.2 B4.1.1 B4.2.1	<b>Actividades de motivación y detección de conocimientos previos.</b> A. Se propone a los alumnos una serie de preguntas previas a la lectura del texto. Le dedicaremos 10 minutos como máximo. 1. ¿Qué significa la palabra invisible? En parejas escribid la definición de este adjetivo. 2. ¿Alguna vez has deseado ser invisible? ¿Por qué? ¿Qué superpoder te gustaría tener? 3. Viendo la portada de este libro, ¿alguno lo ha leído? ¿Sabéis de qué puede tratar este libro? Escribe tu hipótesis. B. Se ofrece a los alumnos un fragmento del libro Invisible. Lo leemos en clase entre todos durante unos 20 minutos y después hacemos unos ejercicios de comprensión lectora en unos 30 minutos.

*Nota.* Tabla de elaboración propia. Fuente: Orden del 15 de enero de 2021. BOJA.

1. Escribe un nuevo título para la lectura que refleje el tema del texto.
  2. Ordena estas oraciones y tendrás un resumen de la historia que has leído.
- Después, se encontró con Zaro, su mejor amigo, en el sitio de siempre y se marcharon al instituto, de camino se encontraron con Kiri.

- El chico invisible terminó el examen el primero y como le daba vergüenza entregarlo se puso a repasarlo.
- El viernes por la mañana el chico invisible desayunó y se preparó su almuerzo.
- En el recreo todos estaban repasando el examen de matemáticas excepto el chico invisible.
- Era MM que quería que le pasara el examen y copiarse.
- Cuando llegó a casa el chico invisible cogió algo de merendar y se puso a leer sus cómics pero no podía concentrarse.
- En ese momento escuchó que alguien de atrás lo llamaba.
- Le llegó un mensaje al móvil y se levantó de la cama asustado para leerlo.
- El profesor de matemáticas los sentó en clase por orden de lista.
- El profesor se acercó a ellos y le recogió el examen al chico invisible.
- Este salió de clase y se fue a casa muy rápido.
- El chico invisible le dijo que no se lo iba a pasar.
- En su habitación había un póster donde ponía «Tienes que convertirte en más que un hombre en la mente de tu oponente».

3. Indica si estas afirmaciones son verdaderas o falsas.

- A. El chico invisible y su amigo Zaro quedan siempre en un descampado para ir juntos al instituto.
- B. El protagonista odia a Kiri.
- C. MM no ha repetido de curso y estudia mucho.
- D. Kiri ese día iba vestida de amarillo.
- E. El chico invisible al final le entrega el examen a su compañero MM para que se copie.
- F. El examen de matemáticas lo tenían el viernes a última hora.
- G. El chico invisible se evade de sus problemas jugando a la consola.

4. Vuelve a leer este fragmento. Explica qué quiere decir la expresión marcada.

«Un no que le persigue en cada paso, en cada pensamiento. No, no, no, no, no... dos letras que, como una metralleta, golpean una mente que no tiene herramientas para **tolerar la frustración**».

## SESIÓN 2

**Tabla 5**

*Contenidos, objetivos, estándares y actividades.*

Contenidos didácticos 3º ESO	Contenidos didácticos	Objetivos didácticos relacionados	Estándares de aprendizaje	Actividades
Bloque 1: B1.2. B1.6.	Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor.	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	B1.2.1 B1.6.2 B2.2.6	Comenzamos corrigiendo las actividades de la sesión anterior en unos 3 minutos.
Bloque 2: B2.2. B2.6. B2.7.	Participación activa en situaciones de comunicación.	6. Aprender a hablar en público en situaciones informales. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	B2.2.3 B2.6.1 B2.6.2 B2.7.1	A continuación, el profesor proyecta el siguiente vídeo <a href="https://youtu.be/L5OSKf74dss">https://youtu.be/L5OSKf74dss</a> que dura 7 minutos y después les hace las siguientes preguntas a los alumnos:
Bloque 3: B3.6	Interpretación de textos narrativos. Escritura de textos dialogados. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Utilización progresivamente autónoma de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	B3.6.1	- ¿De qué trata el vídeo? - ¿Qué efecto produce la rutina y las demás personas sobre los protagonistas? - ¿De qué manera influyen nuestras emociones en nuestro día a día?  Una vez que hayamos puesto en común oralmente sus respuestas en unos 5 minutos pasamos a los ejercicios sobre la lectura. Para la realización de estas actividades les dedicaremos unos 45 minutos.

*Nota.* Tabla de elaboración propia. Fuente: Orden del 15 de enero de 2021. BOJA.

5. ¿Qué emociones experimentan los personajes principales cuando ocurre el incidente del examen y después de este? Consúltalo en las páginas 102-104 y escríbelos debajo de su correspondiente tabla.

*Intimidación. Temor. Acobardamiento. Nerviosismo. Angustia. Desprotección. Alteración. Extrañeza. Asombro. Desconcierto. Desesperación. Agresividad. Furia. Rabia. Venganza. Frustración.*

Chico invisible	MM

6. ¿Qué significan estas emociones? Escribe su definición a continuación, si no sabes qué significa alguna palabra puedes consultar en el diccionario. Después, clasifícalas en la tabla según sean un sentimiento de tristeza, alegría, enfado, amor, miedo, sorpresa y asco.

Entusiasmo:

Tirria:








Envidia:

Apatía:

Empatía:

Vulnerabilidad:

Ambivalencia:

   	<b>Clasificación</b>	  
---	----------------------	--

7. Completa estas viñetas de cómic añadiendo el texto que falta en los bocadillos. Elabora tres viñetas más que continúen esta historia con la aplicación *Storyboardthat*.



8. Elige tres situaciones de tu vida donde experimentes sentimientos diferentes y responde a las siguientes preguntas en un papel. Después, cuéntaselo a tu compañero. Comienza con la siguiente frase<sup>4</sup>:

*Recuerdo una situación que me provoca (sentimiento)...*

- ¿Quién crea la situación?
- ¿Cuándo y dónde sucede?
- ¿Qué hago yo?
- ¿Cómo respondo?
- ¿Qué siento entonces?
- Esa situación hace que yo...

### SESIÓN 3

#### Tabla 6

*Contenidos, objetivos, estándares y actividades.*

Contenidos didácticos 3º ESO	Contenidos didácticos	Objetivos relacionados	didácticos	Estándares de aprendizaje	Actividades
Bloque 2: B2.1. B2.2. B2.3.	Lectura, comprensión, interpretación de	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar un texto narrativo.		B2.1.1 B2.1.3 B2.1.4 B2.2.2	<b>Actividad de motivación y detección de conocimientos previos.</b>

<sup>4</sup> Basado en la actividad de Ezeiza Urdangarín, B. et al. *Inteligencia emocional. Educación Secundaria Obligatoria*. Gipuzkoan emozioak. PP 41-42.

B2.5. B2.6. B2.7. Bloque 4: B4.1. B4.2.	un texto narrativo. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escritura de textos narrativos. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 1. Leer obras de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones de los estudiantes, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones de los estudiantes, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	B2.3.1 B2.5.2 B2.5.3 B2.6.2 B2.6.4 B2.6.5 B2.7.2 B4.1.2 B4.2.1	El profesor proyecta en la pizarra digital las siguientes preguntas: ¿Creéis que el protagonista tendrá ganas de ir al instituto ese lunes? ¿Por qué? ¿Y en el caso de MM, querrá ir a clase? Dedicaremos los 3 minutos primeros para que respondan oralmente. Después, leemos el siguiente fragmento del libro. Aproximadamente estaremos unos 20 leyendo. Una vez hecho esta lectura, se les entregará la siguiente hoja con las presentes actividades que haremos durante los 37 minutos restantes.
--	--	--	--	---

*Nota.* Tabla de elaboración propia. Fuente: Orden del 15 de enero de 2021. BOJA.

1. Escribe un breve resumen de lo que has leído en este fragmento.
2. ¿Cuál es la finalidad del autor?
  - a) Entretener y mostrar los dos puntos de vista del *bullying*.
  - b) Entretener y empatizar solo con el protagonista.
  - c) Las dos son correctas.
3. ¿Qué diferencias encuentras entre la familia del chico invisible y la de MM?
4. ¿Por qué utiliza la violencia MM?
  - a) Porque se siente continuamente amenazado y es su forma de defenderse.
  - b) Porque le gusta ser agresivo.
  - c) Porque tiene debilidades y es su forma de compensarlas.

5. ¿Qué significa esta oración extraída del texto?: «Miedo, la gasolina que hace funcionar a personas como MM».

6. ¿Cómo actúan los amigos del chico invisible? ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo? ¿Piensas que hacen lo correcto o podrían actuar de otra manera? ¿Crees que es tan culpable el acosador como el que mira y no hace nada? ¿Por qué?

7. Escribe entre 6 y 8 líneas aproximadamente sobre cómo te gustaría que continuara la historia. ¿Cómo te lo imaginas?

## SESIÓN 4

**Tabla 7**

*Contenidos, objetivos, estándares y actividades.*

Contenidos didácticos 3° ESO	Contenidos didácticos	Objetivos relacionados	didácticos	Estándares de aprendizaje	Actividades
Bloque 1: B1.2. B1.3. B1.4. B1.7. B1.8	Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de un debate.	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales.		B1.2.2 B1.2.4 B1.3.1 B1.3.2 B1.3.3	Comenzamos corrigiendo las actividades realizadas en la sesión anterior durante los 5 primeros minutos de clase. A continuación, proyectamos en la pantalla una diapositiva sobre los diferentes tipos de <i>bullying</i> que existen actualmente y los explicamos en clase en unos 5 minutos. Seguidamente, hacen las actividades que aparecen en la hoja que les entregamos en 20 minutos. Después, realizaremos un <i>role play</i> en el que un grupo de estudiantes improvisan una situación de acoso escolar. Le dedicaremos a esta actividad unos 20 minutos. Acabamos con un debate sobre el tema. Le dedicaremos en total unos 10 minutos.
Bloque 2: B2.1. B2.5. B2.6.	Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		B1.4.1 B1.7.1 B1.8.1 B2.1.1 B2.5.2 B2.6.1	
		1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para			

producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

*Nota.* Tabla de elaboración propia. Fuente: Orden del 15 de enero de 2021. BOJA.

7. En este fragmento del libro hemos podido ver el daño que se puede hacer a otras personas. Pon ejemplos extraídos del libro según estos cuatro tipos de *bullying*.

<b><i>Bullying</i> físico</b>	<b><i>Bullying</i> verbal o psicológico</b>	<b><i>Ciberbullying</i></b>	<b><i>Bullying</i> social</b>

8. Ahora, imagínate que eres amigo de los dos. Tienes que enviar dos mensajes para evitar que la situación vaya a más. Habla con MM para que no siga acosando y al chico invisible ayúdale a superar esto y dale consejos. Escribe sobre el rectángulo verde de las respectivas conversaciones.



9. A continuación, vamos a realizar un *role play* que consiste en representar en clase una situación de acoso escolar. Vamos a organizar la clase en tres grupos. Leed la situación que os ha repartido el profesor y pensad en cómo lo vais a



hacer. Después, representadlo delante de vuestros compañeros. Tenéis cinco minutos para actuar.

SITUACIÓN A:	SITUACIÓN B:	SITUACIÓN C:
Es la hora del recreo. El/ La acosado/a está solo/a en el patio. De repente se le acerca su acosador/a/es. Por ahí cerca hay personas que lo observan todo	Estamos en clase. El docente está explicando en la pizarra, mientras tanto un/a alumno/a se está burlando de otra persona.	El/La acosado/a está en su habitación y empieza a mantener una conversación con su acosador/a/es.

10. Para terminar, vamos a debatir todo el grupo sobre el acoso escolar.

#### **Cuestiones para reflexionar:**

*¿Qué opinas al respecto? ¿Es frecuente que ocurra esto en el instituto? ¿Conoces de algún caso cercano a tu entorno? ¿Por qué crees que ocurre?*

*¿Quién piensa que la violencia se soluciona con violencia? ¿Por qué? ¿Quién opina lo contrario?*

*¿Qué piensas de las personas que actúan como espectadores ante una situación de acoso? ¿Qué actitudes manifiestan?*

*¿Crees que hay tipos de acoso más graves que otros? ¿O que, por el contrario, todos son igualmente peligrosos?*

*¿Cuáles son más habituales en vuestro entorno? ¿Creéis que con algunos de ellos se tiende más a hacer la vista gorda que con otros?*

### **3.3.6. Metodología**

Esta unidad didáctica se llevará a cabo en el aula que funcionará como escenario de aprendizaje para 3.º de la ESO. La clase del centro donde vamos a realizar nuestra intervención está equipada con un proyector, una pizarra digital, una pizarra tradicional, un ordenador, una mesa y una silla para el profesor, mesas y sillas para los estudiantes, un armario y un tablón.

Cada clase dura 60 minutos, el tiempo lo vamos a distribuir de la siguiente manera:

**Sesión 1:** las actividades antes de la lectura las hacemos en unos 10 minutos. La lectura en unos 20 minutos. A la actividad uno le dedicaremos unos

5 minutos. A la actividad dos unos 10 minutos. A la actividad tres unos 10 minutos y a la actividad cuatro unos 5 minutos.

**Sesión 2:** corregiremos las actividades del día anterior en 3 minutos. El visionado del vídeo dura unos 7 minutos y a las preguntas de después le dedicaremos unos 5 minutos. A la actividad cinco le dedicaremos unos 10 minutos. La actividad seis durará unos 10 minutos. La actividad siete unos 5 minutos y la actividad ocho unos 20 minutos.

**Sesión 3:** a las actividades antes de la lectura le dedicaremos unos 3 minutos. A la lectura unos 20 minutos. A la actividad uno unos 8 minutos. A la actividad dos estaremos 1 minuto. A la actividad tres unos 7 minutos. La actividad cuatro la harán en 1 minuto. A la actividad cinco unos 5 minutos. A la actividad seis unos 5 minutos y a la actividad siete unos 10 minutos.

**Sesión 4:** corregiremos las actividades del día anterior en 5 minutos. La explicación sobre el *bullying* y los tipos será en 5 minutos. La actividad 7 le dedicaremos unos 10 minutos. A la actividad 8 le dedicaremos otros 10 minutos. La actividad 9 sobre el *role play* dura unos 20 minutos. A la actividad 10 le dedicaremos unos 10 minutos para el debate sobre el tema.

El agrupamiento de los alumnos se realizará en función a las necesidades específicas de las actividades. Serán agrupamientos flexibles y un trabajo colaborativo. Aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje trabajarán con compañeros que les servirá de apoyo y refuerzo. Por otra parte, en el debate participará el grupo completo y en el *role play* agruparemos a los alumnos en tres grupos.

Los materiales y recursos que vamos a necesitar para llevar a cabo nuestra unidad didáctica son: Internet, altavoces, proyector y pantalla, libro *Invisible* de Eloy Moreno, fichas impresas con las actividades, *PowerPoint* con las preguntas previas a la lectura, los vídeos que vamos a ver y la información sobre el *bullying* y los tipos.

Utilizaremos una metodología constructivista siguiendo la teoría de aprendizaje propuesta por Piaget. Es decir, partiremos en todo momento de los conocimientos previos del discente para ampliarlos y reforzarlos con las

actividades realizadas en clase. Por lo tanto, el estudiante será responsable de su proceso de aprendizaje. El modelo personal que seguiremos será el propio de la enseñanza no directiva donde el estudiante será en todo momento protagonista del procedimiento y el docente guiará, ayudará y fomentará que los alumnos alcancen los objetivos y desarrollen las competencias propuestas. También, el profesor tendrá en cuenta los diferentes ritmos de los alumnos y estilos de aprendizaje, al igual que prestará una atención especial a la diversidad. Igualmente, seguiremos el modelo social propio del aprendizaje cooperativo. Pretendemos consolidar la integración grupal, mejorar la convivencia en el aula, así como aumentar la autoestima de los estudiantes mediante reforzamientos positivos. En definitiva, planteamos una metodología activa y participativa en la que emplearemos una diversidad de tipos de actividades para construir conocimientos significativos en nuestros estudiantes.

### **3.3.7. Medidas de Atención a la Diversidad**

La atención a la diversidad es un aspecto esencial en la práctica docente para facilitar la inclusión de todo tipo de alumnado. El capítulo III de la Orden de 15 de enero de 2021 publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, regula los aspectos de la atención a la diversidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Para el correcto desarrollo de nuestra unidad didáctica debemos llevar a cabo una serie de medidas según las Necesidades Específicas de Atención Educativa (NEAE) de nuestros alumnos. Estas son las que vamos a ejecutar:

- Formación de grupos de trabajo heterogéneos para los alumnos con dificultades de aprendizaje.

- Aprendizaje cooperativo entre alumnos.

- Graduación de las actividades por orden de dificultad.

- Programa de profundización para el alumno con altas capacidades. Por ejemplo, que realice un trabajo de investigación sobre la inteligencia emocional y cómo influye en las relaciones interpersonales.

- Favorecer la motivación hacia el aprendizaje.

-Para el alumno con TDAH eliminar los elementos distractores y ubicarlo cerca del profesor, darle instrucciones cortas y secuenciadas, normas claras y bien definidas.

- El docente debe asegurarse de que todos los alumnos han comprendido las instrucciones.

-Refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

-Adaptación al ritmo de aprendizaje de todos los alumnos.

### **3.3.8. Uso de las TIC y Estrategias de Promoción de la Lectura y Desarrollo de la Expresión Oral**

Esta unidad didáctica irá en todo momento acompañada de unas presentaciones *PowerPoint* que serán proyectadas en la pantalla. De esta forma haremos que la clase resulte más atractiva visualmente y, además, sirve de guía para nuestros alumnos. Igualmente, en el ejercicio de definición de las emociones pueden usar sus teléfonos bajo la supervisión del docente para buscar el significado de la palabra. Asimismo, en la actividad del cómic tendrán que elaborar tres viñetas que continuación de la historia propuesta. Para ello tendrán que acceder a la página *Storyboardthat.com*, previamente, en clase el docente les explicará cómo funciona la página *web* para que en casa los discentes accedan a ella y puedan realizar su actividad y la puedan subir en el aula virtual de la clase.

En la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía indica que es fundamental desarrollar la capacidad lectora y dominar la escritura para adquirir la competencia lingüística. Con esta unidad didáctica estamos fomentando la lectura mediante fragmentos pertenecientes a la literatura juvenil, donde nuestros estudiantes se podrán ver reflejados en los problemas planteados en este libro. De esta manera, trabajamos los contenidos propios del currículo de esta materia, pero, a su vez, estamos cultivando el hábito de la lectura a través del acercamiento y descubrimiento de una obra próxima al gusto literario de los adolescentes.

Incluso, con esta unidad estamos reforzando sus destrezas en comunicación lingüística. Les ofrecemos herramientas para que los alumnos sepan reconocer y verbalizar lo que sienten en cada momento. También, identificando los diferentes tipos de acoso escolar podrán ser capaces de intervenir adecuadamente en cada situación. Con la dramatización de un caso de *bullying* desarrollamos la expresión oral de los discentes. Por último, el producto final es que el grupo realice una reflexión sobre este problema y cada uno de ellos exponga su opinión al respecto, en un debate constructivo donde primará el respeto hacia todos los participantes.

### **3.3.9. Elementos Transversales**

Los elementos transversales que vamos a trabajar en esta unidad didáctica son, por una parte, la educación para la convivencia. El objetivo primordial que perseguimos es desarrollar un clima positivo entre los alumnos tanto en el aula como fuera de ella. En definitiva, que no existan futuros conflictos y que sean capaces de rechazar cualquier acto de violencia o que suponga una denigración hacia otra persona. Por otra parte, la educación para la salud. Como hemos mencionado anteriormente, los adolescentes suelen sufrir muchos problemas de salud mental, por ello, el primer paso que debemos dar es concienciarlos de que todas las emociones son válidas y es necesario reconocerlas y aprender a gestionarlas. Gracias al fomento de la inteligencia emocional estaremos colaborando en el desarrollo pleno del alumno.

### **3.3.10. Evaluación**

La evaluación es un proceso en el que se obtiene información proporcionada por los alumnos y el docente la analiza de forma crítica. De esta forma podemos ver si el proceso de aprendizaje-enseñanza se está produciendo correctamente o, por el contrario, está surgiendo algún problema. Para diseñar el procedimiento de evaluación debemos tener presentes los objetivos y las competencias que vamos a desarrollar en nuestros estudiantes. Además, los instrumentos y técnicas deben ser diversos y acordes al contexto educativo donde lo vamos a poner en práctica. En este procedimiento tenemos que prestar atención a las necesidades específicas de nuestros alumnos, así como atender

a la diversidad del aula favoreciendo la inclusión y la integración de conocimientos en el proceso de evaluación.

La unidad didáctica se evaluará siguiendo el modelo de la evaluación formativa, es decir, nos basaremos en una evaluación continua que presta atención al proceso y a los resultados. Es por esto que se valorará el desarrollo de las actividades en clase, al igual que el que se haga fuera del aula.

En la siguiente rúbrica aparece expresado qué competencias y estándares de aprendizaje vamos a evaluar:

RÚBRICA DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN "SER INVISIBLES"						
Com. clave	Estándares de aprendizaje	Evidencias de aprendizaje	No conseguido 0 puntos	Conseguido 0.5 puntos	Bastante conseguido 0.75 puntos	Muy bien conseguido 1 punto
CCL CAA CEC	B2.2.2	Lee y realiza correctamente los ejercicios de comprensión lectora.				
CCL CAA CSC	B2.6.1 B2.6.2	Escribe un cómic, una conversación tipo <i>Whatsapp</i> y situaciones en las que experimenta sentimientos.				
CCL CAA	B1.6.2	Habla con su compañero sobre sus emociones utilizando el vocabulario aprendido.				
CCL CAA CSC CEC	B2.3.1	Expresa su postura de acuerdo o desacuerdo sobre el fragmento leído en clase.				
CCL CAA	B2.5.2 B2.5.3	Escribe un texto narrativo adecuado, coherente y cohesionado.				
CCL CAA CEC	B4.1.2	Resume el contenido del fragmento y sabe cuál es la finalidad del autor.				
CCL CAA CSC	B1.3.1 B1.3.2 B1.3.3	Escucha las opiniones de sus compañeros en el debate y respeta sus intervenciones.				
CCL CAA CSC SIEP	B1.4.1	Expresa su opinión de forma coherente en el debate.				
CCL CAA CSC SIEP	B1.7.1	Participa activamente y aporta al debate opiniones que lo enriquecen.				

CCL CAA CSC SIEP	B1.8.1	Improvisa una situación de acoso escolar. Se lo toma en serio y se mete en el papel, además se expresa correctamente y su lenguaje no verbal acompaña a sus palabras.				
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>						
<b>PONDERACIÓN</b>		CCL 50%; CSC 15%; CEC 15%; CAA 10%; SIEP 10%				

¿Cómo vamos a evaluar a nuestros alumnos? Las técnicas y procedimientos que vamos a emplear para valorar el desarrollo de la unidad didáctica son los siguientes:

**-Observación directa: 20%**

El instrumento que utilizaremos será una lista de observación donde valoraremos la realización y entrega de los ejercicios, el modo de enfrentarse a las tareas, el nivel de atención, la motivación, etc., la participación, el respeto del turno de palabra de sus compañeros y el trabajo diario, interés y solidaridad dentro del grupo.

**-Análisis de tareas: 70%**

El instrumento que vamos a utilizar es la rúbrica de la unidad didáctica que aparece anteriormente.

**- Cuaderno de trabajo del alumno: 10%**

Se tendrá en cuenta que esté completo, las actividades corregidas y hechas, y una presentación adecuada.

**3.3.11. Evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica del docente**

Ver anexo B.

**3.4 Resultados**

Esta unidad didáctica no la he podido llevar a cabo tal y como la he presentado, por no disponer de todas las sesiones previstas para su ejecución. En su lugar, realicé una única sesión el día 23 de marzo de 2022. Al empezar la clase les entregué un cuestionario anónimo de elaboración propia sobre el acoso escolar (ver anexo C). Después, leímos un fragmento del libro *Invisible* y

proyecté unas diapositivas (ver anexo D) en la pantalla con preguntas para que hicieran una hipótesis de lo que íbamos a leer. Una vez hecha la lectura realizaron unos ejercicios de comprensión lectora. Para terminar, proyecté un cortometraje sobre el *bullying* titulado *Nunca pensé* de Abraham Céspedes. La impresión que tuve fue muy positiva puesto que los tres grupos participaron activamente, colaboraron entre sí, además, estaban motivados y les interesó el tema, hasta algún estudiante estuvo emocionado. También, observé que estaban receptivos con la lectura, e incluso querían continuar leyendo la historia para saber qué ocurría después.

Para la recogida de datos realicé una entrevista estructurada a tres grupos diferentes de 3.º de la ESO, a través de una metodología cualitativa. A continuación, voy a analizar algunas respuestas que obtuve del cuestionario. En esta participaron sesenta y nueve estudiantes, de los cuales treinta pertenecen al género masculino y treinta y nueve al género femenino, de edades comprendidas entre los 14 y los 16 años (ver gráfico en anexo E).

Debido a la limitación de páginas me centraré solamente en la pregunta «¿Qué es el *bullying*?». Entre las definiciones ofrecidas por los estudiantes destacamos las siguientes: «cuando un grupo o una persona acosa a alguien, le intimidan, le pegan, se burlan de él»; «abuso psicológico o físico en una persona»; «es cuando alguien se mete contigo, tanto diciéndote cosas que te afecten o llegando a la violencia»; «que te traten como uno menos de ese miembro de clase, te traten fatal, se rían de ti, te insulten, te peguen, te amenacen»; «es el método de algunas personas para sentirse "superior" o mejor consigo mismo mediante insultos continuos a una o varias personas sin parar»; «es una persona o grupo de personas que siguen, acosan y dañan física y mentalmente a otra»; «faltarle el respeto a otra persona, insultándola y a veces también agrediéndole»; «es acoso, que la gente te odie, que te desprecien, que no quieran estar contigo, que te insulten, etc.»; «el *bullying* es para mí todo lo que sea faltarle el respeto a un compañero, digitalmente o en persona, constantemente»; «físicamente es fastidiar a alguien la vida, lo máximo posible, o eso veo. Insultarte, reírte, abusarte, hablar mal a espaldas, robar amigos, humillarte, acosarte entre estos».



Como hemos comprobado en sus respuestas, todos los estudiantes saben en qué consiste el acoso escolar y se repiten palabras como daño físico o psicológico, faltarle el respeto a otra persona, sentirse superiores, humillación, aislamiento, etc. Los adolescentes son conscientes de este problema y son capaces de hacer una definición exacta de lo que supone ser acosado y del profundo dolor que provoca a esas personas. En estos cuestionarios hemos podido comprobar cómo algunos estudiantes nos relatan que han sido víctimas de acoso escolar, inclusive, detectamos un posible caso de *bullying* por las respuestas tan completas y desarrolladas ofrecidas, en las que desprendía cierto tono de rabia. Por esta razón, informamos al tutor de ese grupo para que actuara con rapidez y averiguara qué estaba pasando con ese estudiante en clase. De esta manera, cabía la posibilidad de que se iniciara el protocolo establecido en caso de que se confirmaran nuestras sospechas.

#### **4. Conclusiones y Nuevas Perspectivas para el Futuro**

A la luz de los resultados analizados en el epígrafe anterior, se puede confirmar la necesidad por parte de los docentes de estar atentos a todas las señales que se produzcan en el aula, para poder detener a tiempo el acoso escolar. Los estudiantes demandan que les presten más atención, que se preocupen por ellos y, sobre todo que reciban ayuda cuando más la necesitan. Por ello, el profesor es un factor importante para que se cumpla el Plan de Convivencia del centro y garantice así un clima positivo que fomente el aprendizaje. Conviene subrayar que el *bullying* supone un grave obstáculo para que el alumnado se desarrolle cognitivamente, ya que genera un bajo rendimiento académico. De esta manera, es necesario que las políticas escolares reduzcan eficazmente este problema, promoviendo y favoreciendo un comportamiento adecuado entre todos los miembros de la comunidad educativa. Así mismo, hemos comprobado que es preciso hablar con ellos sobre el acoso escolar, concienciarlos de que esas bromas, humillaciones, maltratos, son heridas que permanecen para toda la vida en la víctima. Esto ocurre por la escasa empatía existente en la actualidad. En otras palabras, no nos detenemos a pensar en el daño que estamos provocando y no sabemos gestionar nuestras emociones. Igualmente, es conveniente que se trabaje y se refuerce la

autoestima de los adolescentes mediante estrategias que desarrollen su inteligencia emocional, puesto que no tienen adquirida ninguna competencia al respecto y esto provoca que muchos estudiantes tengan comportamientos desadaptativos.

En investigaciones recientes se ha comprobado que el desarrollo emocional contribuye a mejorar y potenciar el desarrollo intelectual, además ayuda a prevenir situaciones problemáticas en el aula, tales como la desmotivación y las agresiones. Sin embargo, existe una carencia notable en la Educación Secundaria Obligatoria en el abordaje de este tema. Por este motivo es esencial la implantación de una asignatura que enseñe al estudiante técnicas de relajación y autorregulación emocional, a desarrollar la capacidad empática y asertiva, a enfrentarse a situaciones complicadas y resolver conflictos, a mejorar sus habilidades sociales y aumentar su confianza, tanto en el ámbito educativo como en otros contextos. Sin una buena salud mental es imposible que el proceso de enseñanza aprendizaje se produzca con éxito y, por desgracia el número de jóvenes con problemas mentales en la actualidad está en alza.

¿Quién no ha querido ser invisible alguna vez en su vida? El protagonista de la historia que llevamos al aula lo consigue, o eso cree él. Es la única manera en la que el chico puede sobrevivir al infierno que vive día a día en el instituto. La única herramienta con la que cuenta es el refugio en su mundo imaginario, en el que cree que tiene superpoderes y donde puede librarse de todos los malos momentos que le hacen pasar sus compañeros. Sin embargo, hay una única persona que de verdad ve al chico y le tiende la mano para ayudarlo. Esta es su profesora que sabe por todo lo que está sufriendo el alumno, debido a que ella también sufrió acoso cuando era pequeña. Ella es el espejo en el que verse reflejado porque es el tipo de profesor al que aspiramos a llegar a ser: una persona comprometida con su trabajo y con los alumnos, que se caracteriza por su calidad humana. La lectura de *Invisible* debería de ser obligatoria en toda la ESO, puesto que trata el tema del acoso escolar exponiendo las dos partes y, funciona para comprender mejor la motivación por la que actúan de esa manera tanto el acosador como el acosado. Trabajar con este libro en clase nos permite abordar múltiples opciones, baste como muestra lo planteado en nuestra unidad

didáctica. Hemos logrado diseñar unas actividades en las que el estudiante reflexiona sobre esta problemática, desde la indagación de su experiencia y conocimientos previos, para alcanzar de este modo un aprendizaje significativo.

En definitiva, es imprescindible incidir en estos aspectos para contribuir en el desarrollo integral de la persona y proporcionar una serie de valores que permitan al estudiante definirse a sí mismo e interactuar con los demás desde el respeto y la tolerancia. Para concluir, tomamos prestadas las palabras de la célebre escritora Elsa Punset que dicen así: «Nacemos inocentes, sin emociones mezcladas, sin dudas, sin miedos, sin mentiras. Llegamos llenos de curiosidad y dotados de las emociones que nos ayudan a conectar con los demás y a descubrir el mundo. Cuando somos niños, nos guía esta pasión por vivir. A partir de entonces, ¿qué nos pasa?».

## 5. Referencias

- Bernardo, A. y Álvarez del Vayo, M. (2021, 9 de marzo). Pagar o esperar: cómo Europa —y España— tratan la ansiedad y la depresión. *Civio*. <https://civio.es/medicamentalia/2021/03/09/acceso-a-la-salud-mental-en-europa-espana/>
- Brignoni, S. (2018). Adolescencias y salud mental. En S. Brignoni, C. Feixa Pàmols, Á. Martínez-Hernández y O. Romaní I Alfonso. (Eds.). *Malestares y subjetividades adolescentes: una aproximación desde la salud mental colectiva* (pp. 47-74). Editorial UOC. <https://elibro-net.ual.debiblio.com/es/lc/ual/titulos/58502>
- Bruner, J. (2004). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Editorial Gredisa.
- Carreres, F. (2022, 15 de febrero). «Los chavales están pidiendo ayuda a gritos; hay un problema de salud mental». *La Verdad*. <https://www.laverdad.es/murcia/chavales-pidiendo-ayuda-20220215010029-ntvo.html>
- Ezeiza Urdangarín, B., Izagirre Gorostegi, A. y Lakunza Arregi, A. (s.f.). *Inteligencia emocional educación secundaria obligatoria*.

<https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/11/Programa-Inteligencia-Emocional-Secundaria-12-14-años.pdf>

IES Azcona. (2021). *Proyecto Educativo curso 2021/2022*. <http://www.iesazcona.org/images/CURSO2122/documentos/PROYECTO-EDUCATIVO--2021-22-IES-AZCONA.pdf>

Instrucciones de la Dirección General de Participación y Equidad en relación con las actuaciones específicas a adoptar por los centros educativos en la aplicación del protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar ante situaciones de ciberacoso. *Conserjería de Educación, Dirección General de Participación y Equidad. Junta de Andalucía*, de 11 de enero de 2017. <https://www.adideandalucia.es/normas/instruc/Instrucciones11enero2017ProtocoloCiberacoso.pdf>

J. Llorent, V., P. Farrington, I. y Zych, I. (2021). El plan de convivencia y su relación con las competencias socioemocionales, el bullying y el cyberbullying en la educación secundaria. *Revista de Psicología* 26, 35-44. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.11.002>

Luengo Latorre, J.A. (2011). *Cyberbullying. Guía de recursos para centros educativos en casos de ciberacoso*. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM013909.pdf>

Moreno, E. (2021). *Invisible*. (27.<sup>a</sup> ed.). Nube de Tinta.

OECD (2018). *PISA 2018 Results (Volume I): What Students Know and Can Do*, Editorial OECD. [https://read.oecd-ilibrary.org/education/pisa-2018-results-volume-i\\_5f07c754-en#page1](https://read.oecd-ilibrary.org/education/pisa-2018-results-volume-i_5f07c754-en#page1)

Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 132, de 7 de julio de 2011. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2011/132/d/updf/d1.pdf>

Orden de 28 de abril de 2015, por la que se modifica la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 96, de 21 de mayo de 2015. [https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/96/BOJA15-096-00005-8939-01\\_00070046.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/96/BOJA15-096-00005-8939-01_00070046.pdf)

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 7, de 18/01/2021. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/3>

Organización Mundial de la salud [OMS]. (2018, 30 de marzo). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021, 17 de noviembre). *Salud mental del adolescente*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

Pozuelo Yvancos, J.M. (2009). *Teoría del lenguaje literario*. Cátedra.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 76, de 30 de marzo de 2022. I Disposiciones generales. <https://www.boe.es/boe/dias/2022/03/30/pdfs/BOE-A-2022-4975.pdf>

Rosenblatt, L.M. (2002). *La literatura como exploración*. Fondo de cultura económica.

- Rustholz, G., Mediavilla, M. (2022). *El impacto del acoso escolar en el rendimiento académico en España* (n.º 212). Fundación Alternativas. <https://www.fundacionalternativas.org/laboratorio/documentos/documentos-de-trabajo/el-impacto-del-acoso-escolar-en-el-rendimiento-academico-en-espana>
- Tresgallo, E. (2020). *Acoso escolar*. Ediciones Pirámide.

## 6. Anexos

### Anexo A. Modelo de Plan de convivencia

**Tabla 3**

*Apartados del Plan de Convivencia en Andalucía (España)*

Apartados del Plan de Convivencia	Descripción
1. Diagnóstico del estado de la convivencia 2. Comisión de convivencia 3. Aula de convivencia 4. Normas de convivencia 5. Promoción de la convivencia 6. Medidas para prevenir, detectar y resolver posibles conflictos 7. Delegados de clase y sus funciones en la resolución de conflictos 8. Delegados de padres y madres y sus funciones en la resolución de conflictos 9. Formación de la comunidad educativa 10. Estrategias de difusión, seguimiento y evaluación del plan de convivencia 11. Colaboración con otras instituciones 12. Recogida de incidencias	Análisis del clima escolar del centro, describiendo la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa y la gestión de los conflictos. También se debe exponer la conflictividad detectada y las acciones desarrolladas Grupo de representantes de la comunidad educativa que coordina iniciativas preventivas y soluciones a conflictos Un espacio específico para la atención individual del alumnado envuelto en conflictos, que así lo requiera, y programación de actuaciones específicas Normas, tanto generales para todo el centro como particulares del aula, con un sistema de detección de su incumplimiento y las correcciones que se aplicarían Conjunto de medidas específicas para promover la convivencia, fomentando el diálogo, la corresponsabilidad y la cultura de paz Medidas enfocadas a prevenir, detectar, mediar, y resolver posibles conflictos Representantes de estudiantes y sus funciones como mediadores en conflictos y colaboradores de los profesores Representantes de padres y madres, y sus funciones como mediadores en conflictos de la comunidad educativa Programación de las necesidades de formación en convivencia de los miembros de la comunidad educativa Planificación de las estrategias para la difusión, seguimiento y evaluación del plan de convivencia Procedimiento para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno Procedimiento para la recogida de incidencias en materia de convivencia

*Nota.* Fuente: Llorent *et al.*, 2021, p. 37.

**Anexo B. Evaluación del proceso de enseñanza y de la propia  
práctica del docente**

<b>MATERIA: Lengua Castellana y Literatura</b>		<b>CLASE:</b>
<b>PROGRAMACIÓN</b>		
<b>INDICADORES DE LOGRO<sup>5</sup></b>	<b>Puntuación De 1 a 10</b>	<b>Observaciones</b>
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
<b>DESARROLLO</b>		
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Puntuación De 1 a 10</b>	<b>Observaciones</b>
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		

<sup>5</sup> Basado en el documento de la programación de la asignatura proporcionado en las prácticas del centro.



Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etcétera.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Puntuación De 1 a 10</b>	<b>Observaciones</b>
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		

### Anexo C. Cuestionario sobre el acoso escolar

¿Cuál es tu género?

Masculino     Femenino     Otros (Por favor especifica)

Prefiero no decir

Edad:

Curso:

Centro:

¿Has repetido alguna vez?

Si has contestado afirmativamente, ¿qué curso repetiste?

1. ¿Cómo te describirías?

2. ¿Qué es el compañerismo?

3. ¿Qué te gusta hacer en el recreo?

4. ¿Dónde te gusta sentarte en clase normalmente?

5. ¿Cómo sería un estudiante ejemplar para ti?

6. ¿Qué opinas de las redes sociales?

7. ¿Qué es el *bullying*?

8. ¿Cómo piensas que son los acosadores?

9. ¿Cómo piensas que son las víctimas?

10. ¿Cuándo crees y dónde suele ocurrir el acoso escolar?

11. ¿Qué tipos de *bullying* conoces?

12. ¿Cómo debe de actuar el profesor en un caso de *bullying*?

13. ¿Qué tiene que hacer el instituto para reducir los casos?
14. ¿Qué tienen que hacer los padres de los que acosan?
15. ¿Qué harías tú si conocieras un caso de *bullying*?
16. ¿Cómo reaccionarías si algún compañero te acosara?
17. ¿Qué sientes cuando un compañero se burla de otro?
18. ¿Cómo crees que se puede sentir una persona que está siendo acosada?
19. ¿Qué haces si tu amigo discute con otro compañero?
20. ¿Qué haces cuando dos compañeros se agreden físicamente?
21. ¿Qué es el acoso por internet o *cyberbullying*?
22. Si conoces algún caso de grabación de acoso con el móvil, ¿cuál crees que fue la intención?
23. ¿Por qué crees que los acosadores utilizan las redes sociales para intimidar a sus víctimas?
24. ¿Qué redes sociales suele utilizar el acosador para publicar las imágenes de las víctimas y seguir intimidando?

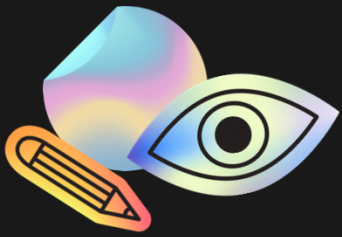
## Anexo D. Diapositivas para la sesión realizada en el aula



Ser invisibles

¿Qué significa la palabra "invisible"?

¡Escanea este código QR!



¿Alguna vez has deseado ser invisible?



Viendo la portada de este libro, ¿alguno lo ha leído? ¿Sabéis de qué puede tratar este libro?





1. ¿Por qué utiliza la violencia MM?
- a) Porque se siente continuamente amenazado y es su forma de defenderse.
  - b) Porque le gusta ser agresivo.
  - c) Porque tiene debilidades y es su forma de compensarlas.



2. ¿Qué significa esta oración extraída del texto?:  
«Miedo, la gasolina que hace funcionar a personas como MM»



3. ¿Cómo actúan los amigos del chico invisible?  
¿Pienzas que hacen lo correcto o podrían actuar de otra manera?

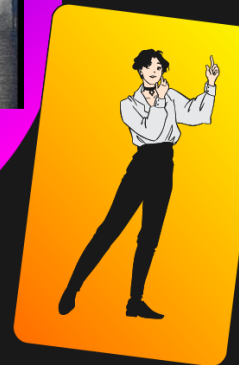
4. ¿Sabes qué tipos de acoso escolar existen?



Accede a este código QR  
para más información



A continuación,  
vamos a visualizar  
el cortometraje  
"Nunca pensé"  
dirigido por  
Abraham  
Céspedes



¿Sabrías reconocer los tipos de acoso que sufre el protagonista?

¿Crees que hay tipos de acoso más graves que otros?  
¿O que, por el contrario, todos son igualmente peligrosos?



¿Cos hay más y menos habituales en tu entorno?  
¿Quizás con algunos de ellos se tiende más a hacer la vista gorda que con otros?







Nota. La figura muestra las redes sociales que los adolescentes creen que son las más usadas para acosar a una persona. Está dividida por géneros. Fuente: elaboración propia.

En el gráfico 2 podemos comprobar cómo la mayoría de estudiantes opina que *Instagram* y *Whatsapp* son las redes sociales más utilizadas por los adolescentes. Tanto chicos como chicas piensan que estas dos vías se utilizan con intención a veces de acosar a otros compañeros. Un 82% de las alumnas piensa que Instagram es la red que suele utilizar el acosador para publicar imágenes y seguir intimidando a las víctimas, mientras que el porcentaje de alumnos que opinan esto es de un 83%. Por lo tanto, deberíamos controlar el uso que hacen los adolescentes de las redes y, sobre todo, supervisar estas dos aplicaciones con especial atención.

## **Agradecimientos**

Me gustaría aprovechar este espacio para dar las gracias a mi familia, por todo el apoyo y el amor que recibo continuamente. Además, quiero destacar la ayuda y los ánimos que he recibido de Rafael Alarcón, así como hacer que me sienta tan bien en los peores momentos, nunca lo olvidaré. A todas las personas que he conocido en el máster, en especial a los amigos que he hecho, siempre los tendré en mi vida.